

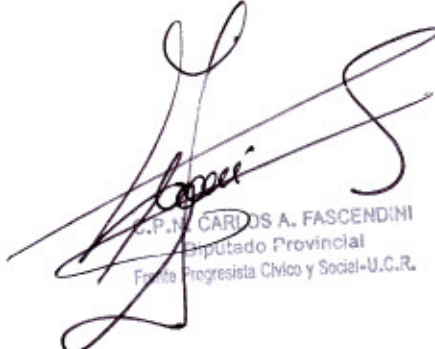


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 15 DIC 2010 | |
| Recibido..... | 12:20 |
| Exp. N°..... | 24018 |
| | UCZ |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, proceda a adjudicar, y firmar el correspondiente contrato, de la obra: "Sistematización red de drenaje Distrito Cavour y Zona Oeste Ciudad de Esperanza Departamento Las Colonias" y cuya licitación se realizó el día 11 de agosto de 2010 en la ciudad de Esperanza.-



C.A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

SEÑOR PRESIDENTE:

El 11 de agosto de 2010 y en la ciudad de Esperanza el Señor Ministro de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, Antonio Ciancio procedió a la firma del llamado a licitación para la realización de la obra de sistematización de la red de drenaje en Distrito Cavour y zona oeste de la ciudad de Esperanza.

La obra cuya adjudicación se solicita tiene por objeto la realización de los trabajos necesarios de movimiento de suelo para reacondicionar los canales existentes, el alteo del terraplén perimetral o defensa oeste de la ciudad de Esperanza y la readecuación hidráulica y estructural de las alcantarillas emplazadas en la red de drenaje de la misma y en la del distrito Cavour.

Con todo ello se busca disminuir el impacto del anegamiento en situaciones extraordinarias, acortando los tiempos de permanencia de los volúmenes acumulados y evitar el ingreso de agua proveniente del oeste del ejido urbano de la mencionada Ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dado el tiempo transcurrido desde la licitación de las obras y, en consideración de la importancia que tiene para la protección contra inundaciones de una vasta zona del Departamento Las Colonias, es imprescindible que el Poder Ejecutivo adjudique y firme el contrato para el comienzo inmediato de las obras.

Por lo brevemente expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



C. P. N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.